



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA

MACRO PROCESO GESTIÓN DIRECTIVA

Creado mediante decreto 1962 del 20 noviembre de 1969,
Aprobado por Resolución 04332 del 23 de abril de 2002

Código: GFI- F 01

Versión: 00

Página: Página 1 de 2

MATRÍCULAS JORNADA NOCTURNA 2026

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS (para estudiantes antiguos):

Los padres de familia y/o acudientes deben actualizar en la PLATAFORMA INSTITUCIONAL (INTEGRA) la información solicitada del estudiante y de los padres y/o acudientes con datos reales, acorde al instructivo anexado. Esta abierta plataforma para este proceso a partir del 22 de enero de 2026.

Es importante que el padre de familia se asegure que la información suministrada este completa y sea veraz, en aras de poder contar con esa información en el momento que se requiera. Importantísimo que los datos de contacto estén actualizados y que cuando cambien de numero de celular, correo electrónico o dirección de residencia se haga la actualización correspondiente para poder mantener el contacto con la Institución.

Paso seguido adjuntar en la misma plataforma cada documento requerido para la matrícula, así:

1. Diligenciar la Encuesta de SIMPADE en el link que les ofrece la plataforma “**Integra**” <https://inembucaramanga.edu.co/web/11-simpade/> (diligenciarlo y tomar el pantallazo donde aparece nombre y grado envío exitoso de datos para cargarlo en plataforma en el módulo correspondiente).
2. Documento de identidad del estudiante, ampliado al 139% en tamaño carta, por las dos caras (claro y legible): tarjeta de identidad y mayores de 18 años cedula de ciudadanía. Los estudiantes extranjeros deben presentar la Cedula de Extranjería o el Permiso de Protección Temporal (PPT).
3. Registro civil (claro y legible). Todos los estudiantes deben presentar su registro civil o acta de nacimiento para extranjeros.
4. Documento de identidad del padre de familia y/o acudiente al 139% por las dos caras (claro y legible). Si el padre de familia no es el acudiente, debe anexar carta autenticada en notaría autorizando a aquella persona que será el acudiente del estudiante o documento legal que establece la custodia. (No es posible aceptar matriculas si el que viene a matricular no es papá o mamá y no trae la carta debidamente autenticada. Excepto donde el estudiante se mayor de edad).



Seguro estudiantil: Este año se adquirió con Seguros Mundial. El valor de la póliza para cada estudiante es de \$24.000 y se estará vendiendo en la Papelería ubicada en la carrera 20 # 104 – 68 (Provenza) en el horario de 9:00 a 12:00 a.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. de lunes a viernes. De igual manera, se estará vendiendo en la portería de la sede A, a partir del martes 13 de enero y también se tiene la posibilidad de adquirirlo de forma digital a través del whatsapp 3143661443.

Realizada la revisión de estos documentos por parte de nuestros funcionarios y estando debidamente organizados y completos, se generará la formalización de matrículas a través de la firma digital. Que se realizará cuando reciba un mensaje en el que se le solicita realizarla. Hecho esto la matricula del estudiante queda lista para este nuevo año. Ver video para FIRMA ELECTRONICA DE LA MATRICULA. <https://www.youtube.com/watch?v=H2-SSkDDM4s>

Padres de familia y estudiantes deben descargar en su celular la aplicación de la plataforma INTEGRA, desde la PlayStore en Celular Android para recibir las notificaciones.

Carrera 19^a No 104-56 Barrio Provenza

Tel: 6076361099-3052996960

Email: rectoria@inembucaramanga.edu.co



MATRICULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS

En el caso de los estudiantes nuevos, inicialmente deben presentarse a partir de las 6 p.m. en la Institución con la coordinadora de la jornada nocturna Magister MAYERLIN MONTES, trayendo en formato físico los siguientes documentos, teniendo en cuenta que debe escanearlos para posteriormente, al serle asignado su usuario y contraseña, los pueda cargar en la plataforma:

1. Documento de identidad del estudiante, ampliado al 139% en tamaño carta, por las dos caras (claro y legible): Tarjeta de identidad y mayores de 18 años cedula de ciudadanía. Los estudiantes extranjeros deben presentar la Cedula de Extranjería o el Permiso de Protección Temporal (PPT).
2. Registro civil (claro y legible).
3. Documento de identidad del padre de familia y/o acudiente al 139% por las dos caras (claro y legible). Si el padre de familia no es el acudiente, debe anexar carta autenticada en notaría autorizando a aquella persona que será el acudiente del estudiante o documento legal que establece la custodia. (No es posible aceptar matriculas si el que viene a matricular no es papá o mamá y no trae la carta debidamente autenticada.)
4. Seguro estudiantil: Este año se adquirió con Seguros Mundial. El valor de la póliza para cada estudiante es de \$24.000 y se estará vendiendo en la Papelería ubicada en la carrera 20 # 104 – 68 (Provenza) en el horario de 9:00 a 12:00 a.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. de lunes a viernes. De igual manera, se estará vendiendo en la portería de la sede A, a partir del martes 13 de enero y también se tiene la posibilidad de adquirirlo de forma digital a través del whatsapp 3143661443.
5. Certificados de notas originales, uno por cada año, de 5° grado en adelante (subir unidos en un mismo pdf).
6. Boletín final del último año que haya cursado.
7. Entregados estos documentos en carpeta de bolsillo tamaño oficio, la funcionaria encargada procederá a hacer la debida revisión para, con los documentos completos y en regla, proceder a autorizar el registro de Inscripción en la Plataforma Integra, asignar un Usuario y Contraseña, a través de la cual se procede a desarrollar el mismo proceso que los estudiantes antiguos al hacer la renovación de la matricula se actualizan datos en plataforma, se diligencia la Encuesta SIMPADE en el link que les ofrece la plataforma “**Integra**” <https://inembucaramanga.edu.co/web/11-simpade/> (diligenciarlo y tomar el pantallazo de cumplido de dicho diligenciamiento para cargarlo en plataforma en el módulo correspondiente).

Realizada la revisión de estos documentos por parte de nuestros funcionarios y estando debidamente organizados y completos, se generará la formalización de matrículas a través de la firma digital. Que se realizará cuando reciba un mensaje en el que se le solicita realizarla. Ver video para FIRMA ELECTRONICA DE LA MATRICULA. <https://www.youtube.com/watch?v=H2-SSkDDM4s>

Hecho esto la matrícula del estudiante queda lista para este nuevo año.

Agradezco a todos leer y seguir los lineamientos establecidos en aras de darles cumplimiento. Buscamos mejorar la organización de los procesos que desarrollamos en nuestra Institución. Si todos colaboramos haciendo de forma completa y correcta lo que nos corresponde, el proceso de matrícula será todo un éxito. Mil gracias.

Atentamente,

Coordinación jornada nocturna.